



CORREO DE MURCIA

del Sabado 18 de Mayo de 1793.

Cap. XXIV. de la Historia de Murcia.

Continuacion de los hechos del Rey Don Alonso.

El Infante Don Felipe, hermano del Rey Don Alonso, y Don Nuño Gonzalez de Lara, con muchos Ricos Hombres, Caballeros, y Procuradores de las Villas de estos Reynos, se juntaron en Lerma, y acordaron formar un Consejo contra el Rey, si no corregia, y enmendaba algunas cosas que habia hecho, y como el Rey de Navarra, era enemigo declarado del de Castilla, se determinó que el Infante Don Felipe, fuese à verse con él, y lo recibiese en su Reyno, para de este modo, sujetar mas bien al Rey de Castilla. En este tiempo pasaron de Africa à Algeciras, mil Ginetes de Abenjucef, Rey de Marruecos, siendo la primera gente que habia pasado à España al cabo de cinquenta y un años desde la Gran Batalla de las Navas de Tolosa.

Viendo Don Alonso la grande necesidad que tenia de la ayuda del Rey de Aragon, para la defensa del Reyno de Murcia, à fin de poder él pasar à Castilla al sosiego de los Ricos-Hombres, levantados contra él, determinó avistarse con el ya referido, entre Buñol, y Requena, y de allí se partieron à Valencia los dos Reyes con la Reyna Doña Violante, los que fueron recibidos con muchos regocijos. Allí comunicaron sus pensamientos, quedando encargado el de Aragon de la defensa del Reyno de Murcia, despues de lo que se despidieron con las mayores muestras de amor, y gratitud.

Los

Los Ricos-Hombres que estaban en contra de las determinaciones del Rey de Castilla, eran el Infante Don Felipe, Don Lope Diaz de Haro, Don Nuño de Lara, Don Estevan Fernandez, Don Fernan Ruiz de Castro, Don Ximen Ruiz de los Cameros, Don Juan Nuñez, Don Nuño Gonzalez, hijos de Don Nuño, Don Alvar Diaz, Don Diego Lopez de Aro, hermano de Don Lope Diaz, Don Lope Mendoza, Don Alvar Diaz de las Asturias, Rodrigo Rodriguez de Saldaña, y otros muchos.

Se continuará.

FABULA: EL GATO MARRAMAQUIZ.

Un Gato foragido,
 Marramaquiz por cierto se llamaba;
 Valiente, y atrevido
 A cuya voz colerica temblaba
 El genero gatuno
 Sin que le osara resistir ninguno.
 Humilló su brabeza
 A Zapaquilla, Gata milagrosa;
 Cuya rara belleza
 Unida à su altivez maravillosa,
 A muchisimos Gatos
 Causaba comezon, y malos ratos.
 Con musicas freqüentes
 En la profunda noche repetidas,
 Con suspiros dolientes,
 Con amorosas quejas derretidas,
 Clamaba de un tejado
 El Fiel Marramaquiz amartelado.
 Ven adorado hechizo,
 Recibe de mi fe las expresiones,
 El sabroso chorizo,
 Las regaladas chullas de jamones,
 Que mi garra de acero,
 Arrebató à cobarde Cocinero:

Si

Si à mi queja importuna
 Afable, y docil prestas el oido,
 ¿Qué podrá la fortuna,
 Con quien será de tí favorecido?
 Siempre seré dichoso,
 En fuerza de este lazo venturoso:
 Y tú, Beldad divina,
 Disponte à vida ociosa, y regalada,
 No quedará cocina,
 Ni dispensa, por fuerte, y custodiada
 De viles Marmitones,
 Que no tribute à tu hermosura dones.
 No pido, Bella ingrata,
 Que premies al instante mis amores,
 Ni mi cariño trata
 De conseguir tan faciles favores,
 Solo que tu porfia
 No desdeñe mi trato, y compañía.
 Mas ¡ah! que desdeñosa
 La bella Zapaquilda, desatiende
 Su fineza amorosa:
 Marramaquiz colerico se enciende,
 Su despecho le incita,
 Y un tragico designio premedita.
 Y ya desesperado
 Del alero arrojarse meditaba,
 Quando miró à su lado
 A Miaulon, que su furia moderaba,
 Gato cuerdo, y anciano,
 De grave aspecto, y de vigote cano.
 Este como le vido
 Colerico, furioso, é intratable,
 Como Gato instruido,
 Le quiso dar consejo saludable,
 Que su daño impidiera,
 Sin trastornar la juvenil mollera.
 Marramaquiz valiente,

Le dice , alienta , y nunca desconfies,
 Tu dicha es evidente,
 Como à mi sabia direccion la fies,
 Pero con tus dislates
 No saldrás con el fin aunque te mates.

¿ Cómo tu error espera,
 Del abrasado Julio en los ardores,
 Que Zapaquilda quiera,
 Ofrecer à tu afecto sus favores?
 No seas majadero,
 Dexala ahora , y vuelve por Enero.

*Quien tenga pretensiones,
 Acuda en oportunas ocasiones.*

DISCURSO BELICO.

Fortuna Belli semper ancipiti in Loco est.

Silius Italicus lib. 9. Belli. Punicis.

Es la Guerra una Asamblea de confusion , y de horror, donde los hombres mutuamente , se ofenden, destrozan , y consumen , donde tremolan las Armas , y Estandartes , acometiendo con intrepidez unos contra otros , para la defensa de sus territorios , Provincias , y Ciudades : vindicando los derechos propios de la Religion, del Monarca , y de cada Ciudadano en particular : pero es tambien uno de los Azotes mas poderosos que de tiempo en tiempo envia Dios para castigo de los Reynos , y reforma de sus corrompidas costumbres, abatiendo la soberbia , y el orgullo de los que ponen su vana confianza en el falso esplendor , y poderio , intentando con él , señorear y dominar al Mundo todo , extentendose hasta mas allá de los limites prefixados.

Que bien llegó à comprehender el Gran Politico Saavedra (1) los efectos tan funestos que produce , quando dixo:
 Que

Que los Principes prudentes, y moderados la aborrecen conociendo la variedad de sus accidentes, sucesos, y fines. Con ella se descompone el orden, y armonia de la Republica, la Religion se muda, la Justicia se perturva, las Leyes no se obedecen, la Amistad, y Parentesco se confunden, las Artes se olvidan, la Cultura se pierde, el Comercio se retira, las Ciudades se destruyen, y los Dominios se alteran.

Verdaderamente es tan antigua la Guerra, y su Origen poco menos que el mismo mundo; la breve Historia que escribió el Sagrado Historiador Moysés, nos pone à la vista esta verdad en la ocurrida entre Cain, y Abel, hijos de Adam, los primeros que exercieron este Arte tan funesto, y tan dañoso à la humanidad, (1) despues se fueron fomentando de dia en dia, hasta llegar al punto de reunirse partidos considerables de hombres armados unos contra otros, y formar Monarquías tan florecientes, que el oido se estremece al oir el extremo à que llegaron. Tales fueron las quatro tan nombradas en las Historias de los Caldeos, Persas Medos, Griegos, y Romanos, que à fuerza de Armas, y de Sangre llegaron à ocupar un distinguido lugar en los Anales de las Gentes, llegando al termino de quedar solo el nombre de sus azañas, y conquistas, tal es la inconstancia de los tiempos para dar en cara à aquellos que emprenden cosas arduas con el fin de una gloria permanente para la posteridad.

Con todo, este Arte introducido por derecho de Gentes es indispensable que los Principes, y los Reynos se valgan de él, ya para la propia defensa, ya para conservar su autoridad, y poder, quando lo exigen causas, y motivos justos para cuya decision, están los Soberanos de acuerdo con los Tribunales superiores destinados, para el regimen, y gobierno de la Nacion, à cargo de quienes sabiamente está el cuidado, el aumento, conservacion, y permanencia de los intereses publicos.

La Milicia en todo tiempo ha sido herencia de los Nobles

(1) *Adamus Contcent. Polit. lib. 1. cap. 2. n. 12.*

bles, cuya verdad está autorizada en todas las Historias de la Antigüedad, en sus Heroes tan decantados, como un Menelao, un Ulises, un Ajax, un Agamenon, y otros infinitos; A tal extremo llegó en estos tiempos el honor del Noble Arte de la Guerra, que era descredito del Principe, no comandar por sí las tropas, animandolas con su presencia, y introduciendose en las Acciones que presentaba.

Los Sabios de la Grecia, establecieron Academias públicas para la enseñanza de este honroso Arte, en ellas aprendian los principios, y conocimientos para las empresas militares, y sacrificaban gustosos las vidas en defensa, y gloria de sus Patrias. La utilidad de este proyecto se califica bien, si se exáminan los pasages que nos ponen à la vista las Historias, Griegos, y Persas, segun se explica un Sabio de nuestros dias; Cómo (dice) hubieran podido librarse solos diez mil Griegos en la retirada de setecientas leguas, que duró ciento y veinte, y dos dias, de un exercito tan numeroso como el de Artaxerxes, en el que se contaban un millon y doscientos mil combatientes, si les hubiera faltado Generales inteligentes del Arte de la Guerra? Y cómo no huvieran sido deshechos, y aniquilados de los Persas, si estos huvieran sido tan exercitados como aquellos en la verdadera Arte de guerrear?

Desengañémonos, que la felicidad de las arduas empresas militares, no depende de la abundancia de una tropa visosa, y desarreglada, sin otras instrucciones, ni reglas que à la primer voz de *à las Armas* ponerse en movimiento contra el enemigo; depende sí de la debida instruccion en el manejo de ellas, de la subordinacion à sus respectivos Generales, quienes deben tener un exácto conocimiento del terreno que pisan, y tomar todas las precauciones necesarias, para no sacrificar sus tropas, pues à veces el carecer de estas instrucciones, suele ser causa de quedar hechos victimas de los enemigos.

La ultima razon de los Soberanos son las Armas, de las que siempre deben hechar mano, quando los medios benignos, y suaves no son bastantes para contener el orgullo de
los

los que desprecian toda potestad, sujeción, y subordinación; así nuestro Católico Monarca, después de haberse valido de todos aquellos medios que le dictó su humanidad, y sabia prudencia para con el Gobierno Frances, se ha visto en fin obligado à poner en movimiento sus Tropas, y Armadas, contra una Nación soberbia, y engreida, contra una Nación regicida, insolente contra toda la Europa, sus habitantes, y en fin, contra Dios, y contra la Religion Santa que profesamos, ultrajando, y profanando los Templos, é impidiendo en ellos la celebracion del Santo Sacrificio, administracion de Sacramentos, destrozando las Imagenes de los Santos, y sirviendo de oprobio, y escandalo las casas consagradas à honor, y gloria del Señor de los Exercitos.

En vista de estos ultrages cometidos contra ambas Magestades, debemos nosotros los Españoles, no olvidarnos que somos la porcion escogida del Catolicismo, y que estamos obligados à contribuir con todas nuestras fuerzas, y medios por el honor de Dios, del Rey, y de la Patria, despreciando à unos hombres poseidos del entusiasmo, y egoismo, de la irreligion, y del libertinage.

El aliento de los Españoles, su valor, fidelidad, y buen corazon, por mas que intenten deprimirlo los ultramontanos, siempre permanecerá su buena memoria, sin que necesitemos elogios de particulares: en comprobacion de esta verdad, oigan los decantados sabios de nuestro siglo, la respuesta que el Senado Romano dió al primer Emperador extranjero nuestro Trajano, respondiendole à una Carta que escribió desde la Germania, en cuya Guerra se hallaba: dice así: *Tu Patria España, solia dar à Roma Oro, Plata, Cobre, Acero, Plomo, y Estaño de sus Minas, pero ahora nos dá Emperadores para las Republicas. Quieran los Dioses, Trajano, que pruebes tambien en el Gobierno de la Republica, como probaron tus Paisanos los Españoles, en las Guerras que Anibal tuvo con Roma, Scipion con Africa, Emilio en Germania, y Scauro en la Galia. Pues eres de tan buena Nacion como la Española, de tan buena Provincia como Vandalia, de tan buena Patria como Cadiz, de tan buen linage-*

ge como el de los Cocceyos, y de tan buena suerte como la de haber llegado á la dignidad Imperial; es creible que no serás malo, y que serás muy bueno. Además de este irrefragable testimonio del Senado Romano, presentan las Historias mil hechos que comprueban mas, y mas el valor de los Españoles, las mismas guerras que sostuvieron contra los Romanos por espacio de setenta y siete años, dan bastante margen para conocer nuestro valor, nuestra constancia, y ardidés militares, pues no se cuenta de otra Nacion que destruyese tantas veces, y tantos poderosos Exercitos Romanos como la nuestra, que fue el terror del Imperio: Solo aquellos que nos miran con desprecio, serán los que nos negarán en el dia estas prerogativas peculiares de la Nacion Española.

Se continuará.

Se hace presente como el Lunes, segundo dia de Pasqua de Espiritu Santo, en la Iglesia del Real Convento de San Diego, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, estará patente el Santísimo Sacramento, para la Rogativa por la felicidad de nuestras Armas, contra los enemigos de la Religion, y de la Patria.

NOTICIA.

Carta consultatoria del Doctor Don Joseph Pinilla y Vizcayno al Doctor Don Timoteo Oscanlan, sobre la Inoculacion de las Viruelas, en que se exponen al juicio de los Teologos Morales, las principales razones, y hechos Medicos, que favorecen, y contradicen esta Práctica, y para su mas fundada resoluzion se propone un Pacto ó convenio de Apuesta entre dichos dos Facultativos, à fin de averiguar ciertamente los que mueren Inoculados: Publicada con la Licencia, y Censuras necesarias, en beneficio de la enseñanza Medico-Moral de la Universidad de Alcalá, y dedicada al primer Médico del Rey nuestro Señor. Se hallará en Madrid casa de Don Phelipe Tieso, calle de Carretas.

Imprimase, Montalvo.